

## PASEO MARÍTIMO DE MÁLAGA, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en San Sebastián, calle Loistarain, número 2-accesorio, el jueves 31 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración, modificación del sistema de administración de la entidad y nombramiento de Administrador único. Consecuente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación de la forma de la documentación de las acciones de la sociedad y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes de las mismas.

San Sebastián, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.111.

## PATRIMAGRI, S. L.

Por el Administrador solidario se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 94, primero C, Madrid, a las doce horas del día 9 de junio de 2001, en primera convocatoria, a fin de tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Las cuentas podrán ser consultadas por los señores socios en el domicilio social, donde se encuentran depositadas desde la fecha, y se recuerda a los mismos que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 4 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—21.537.

## PATRINVEST AHORRO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Castellón, en el domicilio social, plaza Clavé, 25, el próximo día 25 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Castellón, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.604.

## PATRINVEST INVERSIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Castellón, en el domicilio social, plaza Clavé, 25, el próximo día 25 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Castellón, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.603.

## PEMYC INVERSIONES, S. A., SIMCAV

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 83, de fecha 30 de abril de 2001, página 10317, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «PEMYC INVERSIONES, S. A., SIMCAV», debe decir: «PEMYC INVERSIONES, S. A., SIMCAV».—18.528 CO.

## PHONE WAREHOUSE, S. L. (Sociedad absorbente)

### ACJM, S. L.

### ALARFLO, S. A.

## Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales extraordinarias universales de socios y accionistas de las sociedades «Phone Warehouse, Sociedad Limitada», «ACJM, Sociedad Limitada» y «Alarflo, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, todas ellas celebradas el pasado 10 de mayo de 2001 en Madrid, Vega Fria, 2, domicilio

social de las compañías, han acordado por unanimidad la fusión de las tres sociedades mediante la absorción de «ACJM, Sociedad Limitada» y «Alarflo, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas), por «Phone Warehouse, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con la consecuente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la adquisición en bloque de sus patrimonios por la sociedad absorbente, siendo la sociedad absorbente titular directa o indirectamente de la totalidad de las acciones y participaciones de las sociedades absorbidas, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por el Consejo de Administración de cada una de las sociedades intervinientes y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Las referidas Juntas aprobaron los respectivos Balances de fusión, que se corresponden con los Balances de las sociedades intervinientes cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente desde el 1 de enero de 2001.

No existen en las sociedades intervinientes en la fusión acciones o participaciones con derechos especiales, ni se otorgarán en la sociedad absorbente acciones o derechos especiales como consecuencia de la fusión. No se otorga ventaja alguna a los Administradores de las sociedades fusionadas como consecuencia de la fusión.

Los accionistas o socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar asimismo el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo de fusión, todo ello de conformidad con lo estipulado en el artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de las sociedades «Phone Warehouse, Sociedad Limitada», «ACJM, Sociedad Limitada» y «Alarflo, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, Borja Andreu Arasa.—22.844.  
2.ª 16-5-2001

## PIENSOS COMPUESTOS VICTORIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía mercantil, que se celebrará, en el local social, el lunes día 25 de junio del corriente año 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, el miércoles día 27 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado económico, y la gestión del Consejo de Administración, todo ello con referencia al ejercicio económico del pasado año 2000.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio económico del corriente año 2001.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración. Fijación del número de Consejeros y, en su caso, dimisión, cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros y designación de cargos. Ratificación de la actuación del Consejo.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriormente tomados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata